

## Elecciones a la Dirección del Departamento de Ingeniería Informática en la Escuela Superior de Ingeniería de Puerto Real de la Universidad de Cádiz

En relación con las convocatorias de Elecciones a la Dirección del Departamento de Ingeniería Informática en la Escuela Superior de Ingeniería de Puerto Real de la Universidad de Cádiz, se adoptan los siguientes

### ACUERDOS

#### A) Calendario electoral.


De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, se aprueba el calendario electoral que se adjunta como Anexo I.

#### B) Censo provisional.

Se aprueban los censos provisionales en virtud del artículo 22 del Reglamento Electoral General, conforme a los datos actualizados facilitados al día señalado en el calendario electoral. Los eventuales recursos y solicitudes de rectificación a los censos se presentarán dirigidas a la Junta Electoral de la Escuela Superior de Ingeniería, en el plazo que se determina en el calendario electoral, preferentemente, a través del correo electrónico [direccion.esi@uca.es](mailto:direccion.esi@uca.es), o en el Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz (modelo de instancia genérica) o en las oficinas de asistencia en materia de registros de la Universidad de Cádiz.

Puerto Real, en la fecha de la firma electrónica  
El Presidente de la Junta Electoral de la Escuela Superior de Ingeniería

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A5XZ3JX72XDXSU7UCOMHRMU	Fecha	07/10/2022 13:00:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	LUIS LAFUENTE MOLINERO (DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA - ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A5XZ3JX72XDXSU7UCOMHRMU">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A5XZ3JX72XDXSU7UCOMHRMU</a>	Página	1/4



## ANEXO I

## CALENDARIO ELECTORAL

TRÁMITE	PLAZO
1. Convocatoria	3 de octubre de 2022
2. Aprobación y publicación del calendario y censo provisional	
3. Recursos y solicitudes de rectificación del censo provisional	5 de octubre
4. Aprobación y publicación del censo definitivo	7 de octubre
5. Presentación de candidaturas (1)	14 de octubre
6. Solicitud voto anticipado (1)	hasta el 16 de octubre
7. Proclamación provisional de candidatos	17 de octubre
8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos	18 de octubre hasta las 14.00h
9. Proclamación definitiva de candidatos	19 de octubre
10. Campaña electoral	24 de octubre
11. Sorteo de mesas electorales	19 de octubre
12. Emisión del voto anticipado	21 y 24 de octubre
13. Jornada de reflexión	25 de octubre
14. Elecciones (en sesión extraordinaria de Consejo de Departamento)	<b>26 de octubre de 2022</b>
15. Proclamación provisional de electo	26 de octubre
16. Recursos frente a la proclamación provisional de electo	27 de octubre hasta las 14.00h
17. Proclamación definitiva de electo	28 de octubre

(1) Los impresos de presentación de candidaturas y voto anticipado se presentarán en los registros oficiales de la UCA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A5XZ3JX72XDXSU7UCOMHRMU	Fecha	07/10/2022 13:00:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	LUIS LAFUENTE MOLINERO (DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA - ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A5XZ3JX72XDXSU7UCOMHRMU">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A5XZ3JX72XDXSU7UCOMHRMU</a>	Página	2/4



## ANEXO II

## CENSO ELECTORAL

## PROFESORES FUNCIONARIOS, EMÉRITOS Y DOCTORES

Alonso de la Huerta, José Antonio  
Argudo Argudo, José Fidel  
Balderas Alberico, Antonio  
Balderas Díaz, Sara  
Bárcena González, Guillermo  
Boubeta Puig, Juan  
Caballero Hernández, Juan Antonio  
Caballero Pérez, María del Rosario  
Calderón Sánchez, Alejandro  
Castro Cabrera, María del Carmen de  
Delgado Pérez, Pedro  
Dodero Beardo, Juan Manuel  
Domínguez Jiménez, Juan José  
Dorrnsoro Díaz, Bernabé  
Estero Botaro, Antonia  
Fernández Barcell, Manuel  
Ferreiro Ramos, María José  
Galindo Riaño, Pedro Luis  
García Horcajadas, María Teresa  
González Enrique, Francisco Javier  
Guerrero Contreras, Gabriel José  
Guerrero Lebrero, María de la Paz  
Guerrero Vázquez, Elisa  
Gutiérrez Madroñal, Lorena  
Hurtado Rodríguez, Nuria  
Isla Montes, José Luis  
Laguía Bonillo, Manuel  
Lloret Galiana, Isidro  
Mariscal Rico, Luis Antonio  
Medina Bulo, Inmaculada  
Mota Macías, José Miguel  
Núñez Moraleda, Bernardo Miguel  
Orta Cuevas, Elena  
Ortega Molina, Francisco Damián  
Ortiz Bellot, Guadalupe

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A5XZ3JX72XDXSU7UCOMHRMU	Fecha	07/10/2022 13:00:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	LUIS LAFUENTE MOLINERO (DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA - ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A5XZ3JX72XDXSU7UCOMHRMU">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A5XZ3JX72XDXSU7UCOMHRMU</a>	Página	3/4



Palomo Duarte, Manuel  
Palomo Lozano, Francisco  
Pizarro Junquera, Joaquín  
Rioja del Río, Carlos  
Rodríguez Corral, José María  
Ruiz Carreira, Mercedes  
Ruiz Rube, Iván  
Silva Ramírez, Esther Lydia  
Tomeu Hardasmal, Antonio Jorge  
Torre Moreno, Pablo de la  
Sánchez-Roselly Navarro, Alfredo  
Turias Domínguez, Ignacio José  
Yáñez Escolano, Andrés  
Yrayzoz Díaz de Liaño, Eloísa

**RESTO P.D.I.**

Nimo Járquez, Damián  
Monedero Rojo, Juan José

**ALUMNOS DE TERCER CICLO**

Baena Pérez, Rubén  
De la Torre Macías, Juan Carlos  
Valle Gómez, Kevin Jesús

**OTROS ESTUDIANTES**

Buhigas Ramis, Iván

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A5XZ3JX72XDXSU7UCOMHRMU	Fecha	07/10/2022 13:00:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	LUIS LAFUENTE MOLINERO (DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA - ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A5XZ3JX72XDXSU7UCOMHRMU">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A5XZ3JX72XDXSU7UCOMHRMU</a>	Página	4/4

